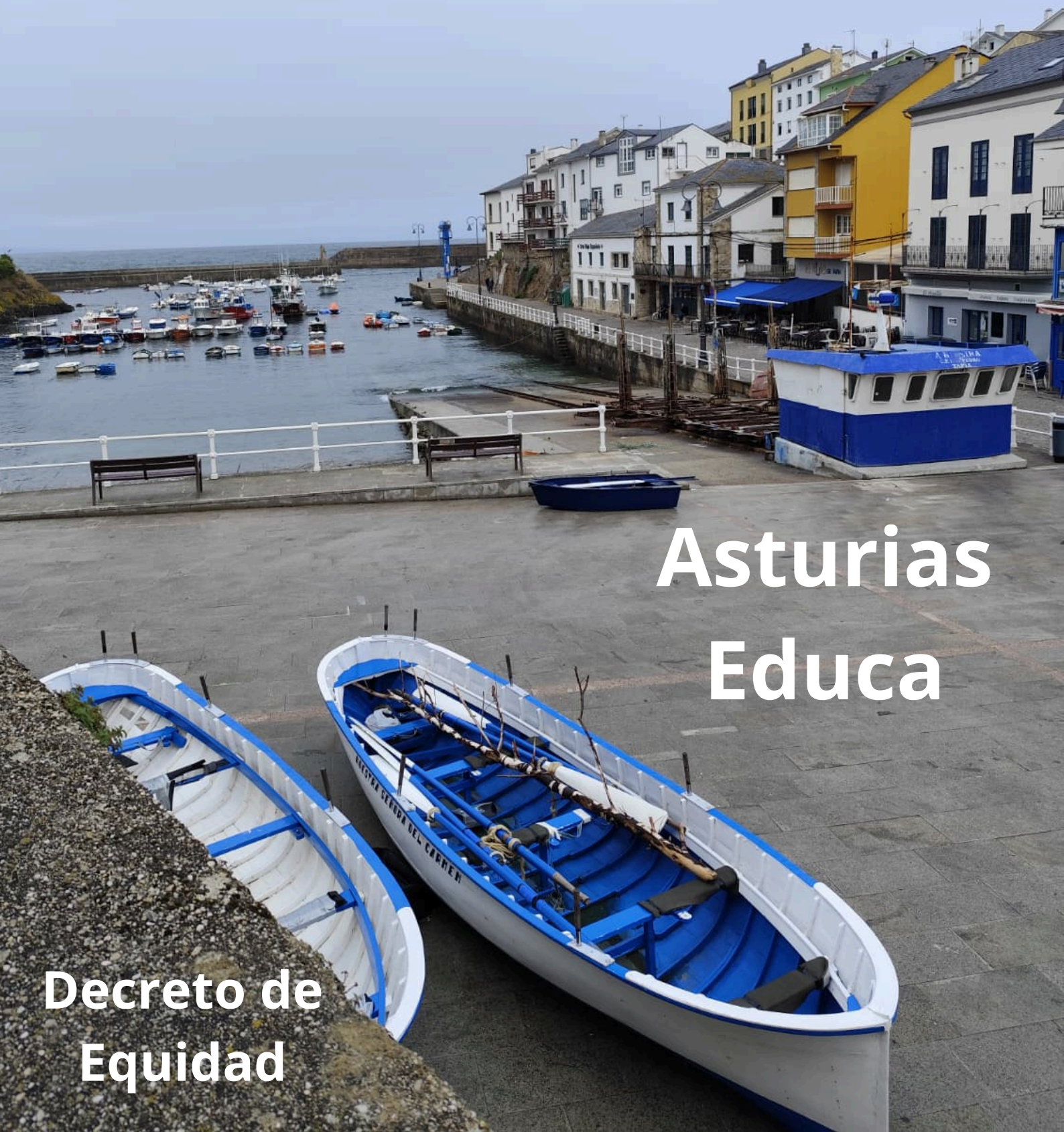




Asturias Educa

Decreto de
Equidad

Imagen
de
portada:

"Puerto de
Tapia"

Jessica
González
Béjar

Edita:

ANPE ASTURIAS
C/ Jesús Arias de
Velasco, 2, esc. izq.
33005
Oviedo, 985271920

C/Tineo, 3
Bajo dcha. 33207
Gijón, 985345733

C/José Manuel Pedregal,
12, entlo. 2 33401
Avilés, 985765934

Depósito Legal: O-603/87

Ejemplar gratuito

ANPE ASTURIAS
SINDICATO
INDEPENDIENTE.

PRENSA PROFESIONAL

Director:
Gumersindo Saiz Rodríguez

Consejo de redacción:
Montserrat Fernández García
Alfredo Mieres Sánchez
César González González
Francisco José Suárez
Cuervo
Daniel González Suárez
María Teresa Roca Gutiérrez
Mariela Fernández Martínez
Jessica González Béjar
Rodrigo Sánchez Coalla
Pablo Álvarez Murias
Guillermo Méndez González
Javier Pérez-Landaluce
Uncilla

03 EDITORIAL

DEDICACIÓN A LA ENSEÑANZA PÚBLICA ASTURIANA

04 TEMAS PENDIENTES

TODOS LOS PROFESORES SON IGUALES

05 INFORME TRAS LAS OPOSICIONES

NECESIDAD DE UN ESTATUTO DOCENTE

06 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

DECRETO DE EQUIDAD

08 ASTURIAS EDUCA

PUNTOS PRINCIPALES

10 FP DUAL

MODELO EDUCATIVO CLAVE

11 ESCUELAS DE 0 A 3

NECESIDAD DE NEGOCIAR

12 PLAZAS EN EL EXTERIOR

CONVOCATORIA Y PROGRAMAS

13 C1 DE ASTURIANO

MÉRITO PARA EL BAREMO

14 IGUALDAD REAL EN EDUCACIÓN

RETOS Y CLAVES DESDE EUROPA

15 FORMACIÓN DOCENTE

CONVENIOS UNIVERSITARIOS



HORARIOS:

OVIEDO, GIJÓN Y AVILÉS:

10 a 14h L M X J V

16 a 18h L M X J V

ANPE ASTURIAS no se responsabiliza ni se identifica necesariamente con los artículos y cartas de sus colaboradores. ANPE ASTURIAS se reserva el derecho de la publicación íntegra de los trabajos y las colaboraciones recibidas.

Gumersindo Saiz
Presidente de ANPE
Asturias



Editorial

Compromiso firme con la educación pública asturiana

La firma del **Acuerdo Asturias Educa** marca un hito en la historia reciente de nuestro sistema educativo. Desde ANPE, sindicato profesional e independiente del profesorado, celebramos que este documento incorpore avances largamente demandados por la comunidad docente. No son concesiones, sino justicia tras 25 años de transferencias educativas arrastrando problemas estructurales: son **38 medidas concretas y una inversión de 45 millones de euros, que se suman a los 23 millones** que costará la incorporación de 486 maestros desde septiembre de 2026 por efecto de la **reducción de jornada lectiva de 25 a 23h, fruto del acuerdo sindical alcanzado en septiembre de 2024.**

Las mejoras más significativas tienen que ver con la **reducción de ratios, la disminución de la burocracia, el incremento de plantilla, el refuerzo de la atención a la diversidad y las mejoras retributivas.** Medidas que van a transformar de forma real las condiciones de trabajo del profesorado y la calidad de la enseñanza pública.

En este contexto, representantes de ANPE Asturias hemos mantenido una reunión con la consejera de Educación, Eva Ledo, **para exigir el cumplimiento riguroso de los compromisos adquiridos y poner sobre la mesa otras demandas necesarias para seguir avanzando.**

Entre las prioridades abordadas, destacamos la **mejora de las condiciones de los Equipos Directivos; la reorganización urgente de la Formación Profesional; la actualización de los acuerdos de plantillas y de organización de los centros educativos; o la publicación de la Guía de atención al alumnado con Diabetes**, garantizando que el profesorado no tiene funciones sanitarias; también hemos reiterado la necesidad de ampliar las **vías de acreditación de la Competencia Digital Docente** y exigido el cumplimiento íntegro del **Acuerdo de Interinos**, cuya modificación ha sido anulada por el TSJA. La estabilidad laboral, la **reducción de la tasa de interinidad** y el **fin del abuso de las medias jornadas** son objetivos irrenunciables para ANPE.

Especial mención merece la **defensa de la autoridad docente.** En un contexto de creciente complejidad en las aulas, es **imprescindible que la Administración respalde de forma clara y efectiva a sus docentes:** sin autoridad, no hay educación de calidad ni convivencia posible.

Para ANPE, **este acuerdo no es el final, sino solo el punto de partida**, siendo ejes centrales el diálogo y cumplimiento de los acuerdos, en defensa de una educación pública de calidad.



Francisco Venzalá compartió con Eva Ledo las necesidades del sector educativo: "Aún quedan temas sin tratar"

El sindicato ANPE le traslada a la Consejera de Educación la urgencia de acabar con las desigualdades: "Todos los profesores son iguales"

En su encuentro con la consejera de Educación, Eva Ledo, el presidente nacional de ANPE, Francisco Venzalá, hizo un llamado enfático a la homogeneización de las condiciones laborales del profesorado en todo el país. Venzalá señaló que las **disparidades entre comunidades autónomas, como las que afectan a los docentes asturianos, son inaceptables y deben ser corregidas.**

Durante la reunión, ambos líderes abordaron el **estado actual del sistema educativo y los desafíos futuros.** Un tema central fue la propuesta del Gobierno de reducir las horas lectivas del profesorado, una medida que Venzalá considera importante pero insuficiente. El representante sindical lamentó que **aún queden pendientes otras problemáticas cruciales, como la falta de reconocimiento profesional y la excesiva carga burocrática.** En este sentido, señaló la iniciativa del Ministerio de Educación de utilizar la inteligencia artificial para aligerar las tareas administrativas de los docentes.

Venzalá, acompañado por Gumersindo Rodríguez (presidente de ANPE Asturias) y Mariela Fernández (responsable de plantillas del sindicato), **también expresó a la consejería su inquietud por otros aspectos clave del día a día docente, como los horarios, las ratios y la burocracia administrativa.** Subrayó que estas preocupaciones han sido el foco de las discusiones tanto en la reunión de Oviedo como en los recientes encuentros con el Ministerio de Educación.

El 97% de los seleccionados en las oposiciones en Asturias son interinos con experiencia previa



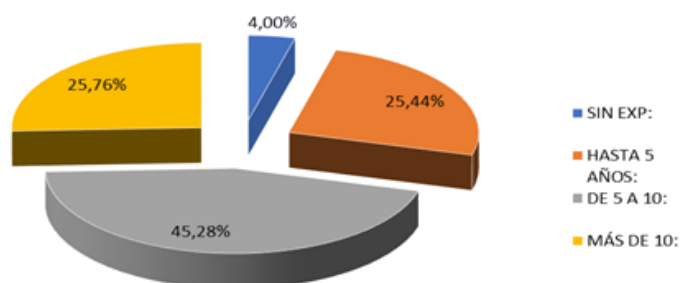
César González

En la última convocatoria de oposiciones al Cuerpo de Secundaria, **se ofertaron 625 plazas de nuevo ingreso de 51 especialidades**, con **133 tribunales** que evaluaron un promedio de 70 aspirantes cada uno. ANPE Asturias ha reiterado la **necesidad de reducir la ratio a un máximo de 40 opositores por tribunal**, y de **actualizar las indemnizaciones vigentes** para sus miembros, claramente insuficientes (37,59€/dieta completa).

Un centenar de plazas sin cubrir:

En esta ocasión, **101 plazas de 21 especialidades (un 16% del total) quedaron desiertas**, especialmente en Formación Profesional como Cocina y pastelería (7 de 9), Administración de Empresas (9 de 11), Mantenimiento de vehículos (11 de 24). Serán ocupadas por personal interino para el curso 25-26. **ANPE pide a la Administración que se oferten en futuras convocatorias para que no se pierdan**. La Consejería debe analizar las causas de este fenómeno, ya que el sistema es riguroso y busca seleccionar a los mejores candidatos.

DATOS GLOBALES:



Por un Estatuto de la Función Docente:

ANPE insiste en la urgencia de actualizar los temarios de oposiciones vigentes, muy desfasados al ser en muchas especialidades de 1993, y de avanzar hacia un modelo más garantista y con mayor seguridad jurídica, similar al modelo MIR.

A nivel estatal se ha abierto proceso negociador para contar con un Estatuto Docente. ANPE apoya su pronta aprobación para disponer de un marco normativo estable y homogéneo que ponga fin a las desigualdades existentes en materia retributiva, burocracia excesiva, falta de reconocimiento y de desarrollo profesional. **El nuevo Estatuto debe definir un sistema de acceso más equitativo** y una progresión profesional atractiva que consiga atraer a los mejores candidatos para la educación pública.

Decreto de Equidad: contexto, contenido y retos

Durante años, el profesorado asturiano ha venido reclamando una normativa clara sobre atención a la diversidad. De ahí surge el **Decreto de Equidad**, concebido para reforzar la equidad, la inclusión y la atención a las diferencias individuales en los centros. Tras varios años en segundo plano, hoy en día su aprobación parece cercana.

Este marco actualiza y amplía el **Decreto 147/2014**, que regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, por ejemplo, **profundizando en el contenido de los programas que componen el Plan de Orientación Educativa y Profesional (PAD, PAT y PODC)**. Otra novedad es la **regulación explícita de los Planes de Trabajo Individualizados (PTI)**, que anteriormente se recogía en las instrucciones anuales a los servicios especializados de orientación.

Esta nueva normativa **también ofrece distintas clasificaciones de las medidas de atención a la diversidad**. Por una parte, distingue entre las medidas que afectan a al currículo o a la metodología, y medidas organizativas.

Por otro lado, también **distingue entre medidas: estructurales, ordinarias, adicionales y excepcionales**. Así, las medidas estructurales son las implementadas por la Consejería para organizar un sistema educativo inclusivo, como la escolarización en modalidad ordinaria o la gratuidad de las enseñanzas.

Las **medidas ordinarias** son aquellas aplicadas por los centros y el profesorado para garantizar una respuesta educativa inclusiva y flexible, como la docencia compartida, los desdobles o el apoyo especializado. **Las adicionales** inciden en la flexibilización temporal del desarrollo curricular para favorecer la consecución de objetivos y competencias, como las adaptaciones curriculares significativas o la flexibilización del periodo de escolarización. Por último, **las excepcionales** suponen acciones altamente personalizadas, como la escolarización en modalidad combinada o específica.

De hecho, otra novedad se da con respecto a la **modalidad combinada**. Así, el decreto prevé que alumnado de Infantil y Primaria con necesidades asociadas a discapacidad pueda ser propuesto para modalidad combinada y, de forma excepcional, también en la ESO cuando sea la mejor respuesta y haya recursos.

Aparte, con el fin de enriquecer el contenido del decreto, **ANPE ha consultado a su afiliación para recoger propuestas, sugerencias y preocupaciones**. Las aportaciones recibidas reflejan una inquietud compartida: la falta de recursos humanos y la forma en que se asignan. De manera unánime, **se reclama una mayor dotación de especialistas en Orientación Educativa, profesorado de Servicios a la Comunidad, maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, y Auxiliares Educativos**. Además, se considera imprescindible que esos recursos se calculen **en función de todo el alumnado del centro** (incluidas las etapas postobligatorias y la Formación Profesional) y no solo sobre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) o necesidades educativas especiales (NEE).

Esta visión responde a una idea común: **la atención inclusiva y de calidad solo es posible si se actúa de manera preventiva, antes de que las dificultades se agraven**.

Precisamente acerca de la ratio de orientadores/as, el Decreto 147/2014 fijaba un orientador/a tiempo completo en centros de Infantil y Primaria con más de 400 alumnos y al menos uno en todos los Institutos de Educación Secundaria, Centros de Educación de Personas Adultas o Centros Públicos de Educación Básica Obligatoria (independientemente del número de alumnado). **Sin embargo, en la práctica, esta distribución provoca que centros con realidades muy distintas cuenten con la misma dotación:** un IES con 250 alumnos puede tener un orientador/a y otro con 700 alumnos también, con la consiguiente sobrecarga de trabajo. No es casual que uno de los acuerdos del pacto Asturias Educa haya consistido en disminuir las ratios, fijando un orientador u orientadora por cada 350 alumnos en todas las etapas obligatorias.

En resumen, el Decreto de Equidad representa una **oportunidad para modernizar y reforzar la inclusión educativa en Asturias**. No obstante, puede que su éxito dependa menos de la técnica normativa que de los recursos humanos que la acompañen, así como de unos criterios equitativos para su asignación.



Pablo A. Murias



Pacto Asturias Educa 2025

Un pacto para transformar la educación pública asturiana

Tras años de reivindicaciones, movilizaciones y diálogo, el Principado de Asturias ha firmado un acuerdo histórico con los sindicatos docentes. El Pacto Asturias Educa 2025 recoge 38 medidas concretas y una inversión de 45 millones de euros para mejorar la escuela pública. Desde ANPE, celebramos este avance y te contamos sus claves de forma clara y directa.

Atención a la diversidad:

- Más especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje (300 nuevas plazas hasta 2027)
- Refuerzo de aulas abiertas con doble perfil profesional
- Incorporación progresiva de 30 auxiliares educadores
- Elaboración de un nuevo decreto de equidad
- Recuperación del perfil de Servicios a la Comunidad
- Mejora de ratios en orientación: 1 orientador/a por cada 350 alumnos
- Nuevas aulas de inmersión lingüística en zonas rurales
- Reglamento específico para los centros de Educación Especial

Reducción de ratios:

- Cada alumno con NEE computará doble
- Desdobles en grupos con alumnado NEAE
- Refuerzo docente en Infantil: 1 apoyo por cada 3 unidades
- Mejora del calendario de reducción progresiva de ratios:
 - 23 alumnos en Primaria y ESO desde 2026
 - 23 alumnos en ESO a partir de 2028
- Mejora de desdobles en Tecnología, Lengua Extranjera y Laboratorio
- Revisión de módulos en FP por seguridad y prevención

Menos burocracia: Plan Simplifica Educación:

- Refuerzo administrativo en centros (30 nuevos auxiliares administrativos)
- Digitalización de procesos y automatización de informes
- Nueva aplicación educativa para profesorado, alumnado y familias
- Firma digital para interinos
- Agilización de sustituciones y matrícula en centros nuevos
- Modelos simplificados para memorias, informes y horarios
- Control automatizado de asistencia en comedores
- Nueva aplicación para facilitar el proceso de evaluación

Mejoras retributivas:

- Subida del complemento específico:
 - +100€ en enero de 2026
 - +40€ en enero de 2027
 - Para personal docente sin primer sexenio: +70 € en septiembre de 2026
- Compensación por incapacidad temporal prolongada
- Complemento para docentes del cuerpo 591 no integrados en el 590
- Cláusula de revisión salarial para evitar desigualdades con otras comunidades

(Siempre se estará por encima de la media estatal)

Reconocimiento profesional:

- Impulso a la especialidad de Lengua Asturiana y Eo-naviego
- Creación del Departamento de Economía en Secundaria
- Reducción de jornada lectiva para mayores de 55 años
- Estudio de un nuevo modelo de desarrollo profesional docente
- Ampliación de zonas para reconocimientos médicos
- Mejora de condiciones para personal adscrito a MUFACE

Todas las medidas se desarrollarán durante esta legislatura, con seguimiento presupuestario y normativo. Se creará una comisión de seguimiento para garantizar su cumplimiento.



Javier Pérez y Guillermo Méndez



**DESCUENTOS
PARA AFILIADOS**

DENTALONSO
CENTROS ODONTOLÓGICOS

Oviedo
C/ Matemático Pedrayes 15
985 27 07 42 - 677451541

Cangas del Narcea
C/ Pintor Luis Álvarez 16
985 81 08 01 - 679657336

 www.dentalonso.com
 contacto@dentalonso.com



Daniel González

La FP Dual: puente entre educación, empleo y sostenibilidad

La Formación Profesional Dual (FP Dual) se afianza como un modelo educativo clave para mejorar la empleabilidad de los jóvenes y dar respuesta a los desafíos medioambientales.

La FP Dual no es nueva en España, pero en este momento adquiere una relevancia inédita. La LOMLOE ha reforzado su papel dentro del sistema educativo nacional, apostando por itinerarios más flexibles y conectados con el empleo. **En Asturias, el Decreto 103/2025, de 25 de agosto, concreta cómo organizar y diseñar estas enseñanzas, regulando su currículo y estructura.** Este marco normativo busca responder a una demanda social y económica clara: reducir la brecha entre lo que se enseña en los centros educativos y lo que exige el mercado laboral.

La FP Dual permite a los alumnos aprender en entornos profesionales reales, lo que incrementa sus competencias técnicas y sus opciones de inserción laboral. Para las empresas, supone la oportunidad de formar a trabajadores desde el inicio, ajustando la preparación a sus necesidades concretas. En Asturias, sin embargo, el desarrollo del modelo aún afronta retos. **ANPE ha reclamado mayor implicación del Gobierno autonómico** en la firma de convenios con el tejido empresarial, un **paso imprescindible para garantizar la participación de pequeñas y medianas empresas en la formación.**

Uno de los ámbitos profesionales donde la FP Dual ha demostrado buenos resultados es lo relacionado con la energía sostenible, clave en la lucha contra el cambio climático. Desde sistemas de energía solar hasta bombas de calor geotérmicas, **la formación práctica en este campo prepara a técnicos para que sean capaces de implementar soluciones innovadoras y sostenibles.**

Retos pendientes:

- Mayor colaboración entre administraciones y empresas.
- Actualización continua de los currículos en sectores de rápida innovación.
- Financiación suficiente para centros educativos y profesorado.

Conclusión: una oportunidad histórica

La FP Dual se perfila como uno de los pilares de la educación del siglo XXI. Su capacidad para integrar formación, empleo y sostenibilidad la convierte en una herramienta estratégica para afrontar los desafíos del presente y del futuro.

La LOMLOE y el Decreto 103/2025 ofrecen el marco normativo necesario. Ahora, la clave está en su aplicación efectiva: **si Asturias y el conjunto de España logran consolidar este modelo, estarán no solo mejorando la empleabilidad juvenil, sino también contribuyendo de forma decisiva a la transición hacia una economía más verde y sostenible.**

Les Escuelines: compromiso real con la estabilidad laboral y la calidad educativa



Jessica G. Béjar

Les Escuelines, la red educativa de 0 a 3 años en Asturias, se consolidan como un proyecto clave de futuro. Su implantación, con nuevas aperturas y con la denominación en asturiano como signo de identidad cultural, supone un **avance real hacia una oferta pública, gratuita y territorialmente equilibrada.** Actualmente la situación combina **luces y sombras:** mientras se anuncian nuevas fases de expansión, el proceso de integración del personal técnico avanza con desigualdades, generando incertidumbre en cuanto a condiciones laborales, estabilidad contractual y reconocimiento profesional.

El curso 2025-2026 se perfila como un hito con previsión de incorporaciones de más centros y nuevas plazas, pero las adjudicaciones y listas de interinos revelan todavía una falta de planificación suficiente para garantizar plantillas estables y adecuadas en cada aula. **Desde ANPE entendemos que este impulso no puede limitarse a la apertura progresiva, sino que debe ir acompañado de compromisos firmes:** integración plena del personal en la RPT, aumento de plazas estructurales, ratios que respeten la atención personalizada y transparencia en todos los procesos administrativos.

Urge también la **necesidad de una mesa de negociación específica para tratar el proceso de oposición que regirá Les Escuelines** y ofrezca seguridad a quienes aspiran a consolidar su futuro profesional. La educación infantil de 0 a 3 años debe construirse sobre bases sólidas y justas: **recursos humanos estables, financiación garantizada y diálogo permanente con la representación sindical.** Solo así Les Escuelines serán la verdadera red pública de calidad y futuro que Asturias merece.



HABILITACIONES INGLÉS (Método ISE)

CLASES PREPARACIÓN C1
DE LLINGUA ASTURIANA



**OPOSICIONES
MAESTROS, SECUNDARIA, FP,
Técnicos Educación Infantil**



Curso Formación gratuito para
Afiliados de ANPE

**INFORMACIÓN Y RESERVA:
619 867 865**

**www.opositta.es
secretaria@opositta.es**

Enseñando Lengua y Cultura Española en el Mundo



Mayte Roca

Docentes en el Exterior

La enseñanza del español como lengua extranjera ha adquirido una relevancia significativa. **Los docentes españoles, tanto del sector público como del privado, tienen la oportunidad de expandir sus horizontes profesionales y culturales mediante programas que les permiten trabajar en el extranjero**, promoviendo la lengua y cultura española en diferentes contextos educativos.

PROGRAMAS:

1. Profesorado en secciones bilingües de español:

Este programa se desarrolla en centros educativos de Europa Central, Europa Oriental y China. Se imparten distintas áreas curriculares en español y se enseña español como lengua extranjera.

2. Profesores visitantes en Estados Unidos, Canadá, Irlanda, Alemania y China:

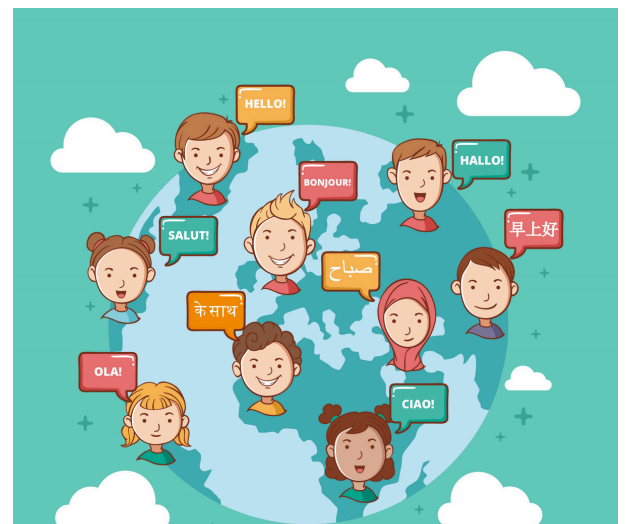
Uno de los programas más accesibles, dirigido a cualquier docente interesado en una experiencia internacional. En estos destinos, los profesores trabajan como tutores en centros educativos, usualmente bajo el modelo de inmersión lingüística. Para participar, los centros extranjeros realizan una entrevista previa, lo que permite valorar tanto las competencias pedagógicas como la disposición para adaptarse al sistema educativo local.

3. Docentes y asesores técnicos en el exterior:

Estas plazas están reservadas para funcionarios docentes, quienes pueden desempeñarse como profesores en centros educativos internacionales, escuelas europeas, secciones españolas dentro de centros extranjeros o en agrupaciones de lengua y cultura españolas. También existen vacantes como asesores técnicos, cuyo rol consiste en apoyar la coordinación y gestión de la acción educativa española en el extranjero.

Una puerta abierta al desarrollo profesional y personal

Participar en cualquiera de estos programas **no solo representa una oportunidad laboral, sino también una experiencia enriquecedora a nivel personal y cultural**. Los docentes que se embarcan en esta aventura actúan como embajadores del idioma y la cultura española.



El asturiano, una clave para las oposiciones: el C1 de Llingua como mérito profesional



Montserrat Fernández



En un cambio para el ámbito educativo y profesional en Asturias, el conocimiento y la certificación oficial del asturiano han adquirido una nueva relevancia.

Desde la convocatoria del proceso selectivo publicada en de enero 2025, el estar en la posesión de la habilitación para impartir lengua asturiana o gallego-asturiano o mediante la certificación de la superación de la prueba de certificación de la Lengua Asturiana de nivel C1 emitida por la Consejería de Educación del Principado de Asturias, **se valorará como un mérito en el baremo de oposiciones**, reconociendo el dominio de esta lengua como una competencia profesional otorgando 0,5 puntos.

¿Cómo obtener el C1 de Llingua Asturiana?

Para acreditar este nivel, es necesario superar la prueba oficial de certificación convocada anualmente por la Consejería de Educación del Principado de Asturias. Estas pruebas, abiertas a mayores de 16 años, evalúan las cuatro destrezas lingüísticas fundamentales:

- **Comprensión oral:** Escucha activa de discursos complejos.
- **Comprensión escrita:** Lectura e interpretación de textos variados.
- **Expresión escrita:** Redacción de textos coherentes y bien estructurados.
- **Expresión oral:** Conversación fluida y espontánea.

La información sobre las convocatorias, plazos de inscripción y sedes de examen se publica en las webs oficiales del Principado.

Puedes consultar la última convocatoria escaneando el QR o haciendo click en [este enlace](#):



Igualdad real en educación: retos y claves desde Europa

El pasado 7 de octubre se celebraron en Barcelona las **jornadas sobre políticas europeas de la Igualdad**, organizadas por ANPE a nivel nacional.

Este encuentro forma parte del proyecto **EqualPro** de la **Confederación Europea de Sindicatos Independientes (CESI)**, organización de la que ANPE es miembro activo, que tiene como objetivo promover la igualdad de género en el ámbito laboral, especialmente aprovechando las directrices y contribuciones realizadas por la Unión Europea.



Dos mesas de debate vertebraron la jornada.

La primera, titulada **La igualdad en la práctica: políticas europeas y su impacto en España en la función pública**, analizó ámbitos como la paridad en órganos de representación, la conciliación laboral y familiar, y la formación en perspectiva de género para los profesionales del sector.

La segunda, **Educación en igualdad: retos y oportunidades desde Europa en el sistema educativo español**, puso el foco en la formación inicial y continua del profesorado, así como en la inclusión de contenidos que fomenten la igualdad y la prevención de estereotipos en el currículo escolar.

En la segunda mesa participó Mariela Fernández, delegada de ANPE Asturias, aportando una reflexión sobre los avances y desafíos en la **promoción de vocaciones STEM entre niñas y en el impulso de la presencia masculina en los ámbitos de cuidados y educación**. Destacó que, aunque existen campañas, proyectos y fondos específicos, la desigualdad persiste: solo el 15-20% de las matriculadas en ingeniería y

tecnologías son mujeres, mientras que los hombres en educación infantil siguen siendo minoría. Mariela subrayó que la estrategia europea **es acertada al insistir en la corresponsabilidad también vocacional, pero advirtió que para lograr un progreso real se precisa un cambio cultural profundo desde la infancia, cuestionando estereotipos y roles tradicionales**. Además, remarcó que la formación del profesorado en coeducación es clave, siempre y cuando se realice en horario lectivo y cuente con el reconocimiento oficial necesario, siguiendo así las mejores prácticas europeas.

ANPE por la igualdad

Participar en esta jornada ha sido una experiencia enriquecedora, que reafirma **nuestro compromiso, desde ANPE Asturias, con una educación pública de calidad, inclusiva y basada en la igualdad de oportunidades**. La cooperación entre países, el intercambio de buenas prácticas y la aplicación real de las políticas europeas son claves para que la igualdad deje de ser un objetivo pendiente y se convierta en una realidad cotidiana en nuestras aulas y en la función pública.

“La promoción de vocaciones STEM en niñas y de niños en cuidados requiere no solo políticas y recursos, sino un cuestionamiento activo de los estereotipos desde la infancia. El cambio real solo es posible si la formación docente incorpora de manera plena la perspectiva de género”



Mariela Fernández

Formación de calidad al alcance de todos: descubre los convenios universitarios y los cursos de ANPE



Francisco Suárez

ANPE, fiel a su compromiso con el desarrollo profesional y personal de sus afiliados, ha consolidado una red de convenios con prestigiosas universidades de España que facilitan el acceso a estudios de grado, posgrado, máster y programas de formación continua. Gracias a estos acuerdos, **los afiliados y en muchos casos sus familias disfrutan de descuentos en matrículas, prioridad de inscripción, becas especiales, modalidades flexibles y condiciones ventajosas de financiación.**

Entre las universidades con convenio destacan **Nebrija, Isabel I, Europea, UNIR, Europea Miguel de Cervantes, UOC, UDIMA, VIU, Pontificia de Salamanca y UNIE.** Cada institución ofrece beneficios diferenciados: **desde un 10 % de descuento** en grados y másteres, gratuidad en pruebas de acceso, **hasta reducciones del 30 %** en titulaciones específicas. En programas como el **Máster de Formación del Profesorado** se contemplan descuentos especiales y becas adicionales que hacen más accesible esta titulación.

Estos convenios se complementan con una **amplia oferta formativa propia de ANPE Asturias**, que incluye cursos online **certificados por la Universidad Nebrija.** Entre los programados para 2025 destacan: Vídeo educativo. Herramientas para su edición y uso; Uso educativo de JClick, Neobook, Hot Potatoes y WebQuest; Inteligencia artificial y ChatGPT en educación; Lectoescritura en Infantil y Primaria; Aprendizaje colaborativo con blogs educativos; Open Office en el aula; Scratch como lenguaje de programación visual; Internet como instrumento educativo; Trabajo colaborativo con Google Apps; Inteligencia artificial para fomentar el pensamiento crítico; Elaboración de situaciones de aprendizaje en Primaria y en Música; y Pedagogía hospitalaria.

De esta manera, **ANPE no solo fortalece la formación del profesorado con convenios universitarios, sino que también brinda oportunidades constantes de actualización pedagógica** a través de cursos prácticos, accesibles y adaptados a las necesidades de la comunidad educativa. Con estas acciones, el sindicato reafirma su misión de apoyar a los docentes en el presente y abrirles caminos hacia la **mejora de su formación y mejorar sus baremos para oposiciones, concursos de traslados y sexenios.**

Para más información
escanea el QR o pincha sobre
los enlaces:



[Convenios con Universidades](#)



[Oferta de cursos](#)



A toda una vida dedicada a la docencia

XXIV HOMENAJE AL DOCENTE



Un año más, te invitamos a que nos acompañes en este evento dedicado a las personas que **han superado el proceso selectivo o se han jubilado durante el 2025.**

Contaremos con la participación de **Ángel de la Fuente Martínez**, Catedrático de Geografía e Historia, Inspector de Educación y con amplia experiencia en dirección de centros.

28 de noviembre de 2025
Hotel AC Oviedo Forum
(Exclusivamente con confirmación de asistencia)

Info e
inscripción:

